1. ITEM No.	NP-19	2. NOMBRE DEL ITEM	BANCO DE DUCTOS EN ZONA VERDE 2Ø4", TUBERÍA PVC CORRUGADA TDP. INCLUYE RECONFORMACIÓN

3. UNIDAD DE MEDIDA: ML

4. DESCRIPCIÓN

Canalización banco de ductos 2x4" PVC tipo TDP acorde a norma CODENSA CS-208.

5. ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN

Replanteo de localización según los planos.

Excavación de dimensiones acordes al banco de ductos para su instalación

6. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN

Se realiza excavación mecánica de ancho de 60cm y 75cm de profundidad, de acuerdo a las especificaciones CODENSA CS-208.

Sobre la excavación realizada se pondrá inicialmente una capa de arena que actuara a manera de cama para los tubos, puesto(s) el(los) tubo(s) se procederá a continuar con un relleno de arena hasta tapar completamente los tubos dentro de una capa de este material, terminada esta capa se procede a seleccionar el material de la misma excavación para el relleno, evitando la entrada al relleno de piedras que afecten la consistencia del material PVC del tubo, cuando se termine de rellenar sobre el(los) tubo(s) se tenderán dos cintas de señalización plásticas dispuestas una al lado de la otra, que permita advertir a quien realice una excavación futura que allí se encuentra alojado un banco de ductos, se continuara el relleno hasta el nivel de la superficie adyacente a la excavación. El material sobrante de la excavación se dispondrá en sitio autorizado

7. ALCANCE

Suministro e instalación de tubería PVC tipo TDP 2x4"

El contratista deberá utilizar separador de ductos PVC, en los siguientes casos:

- A la salida o entrada en cada caja de inspección.
- En la mitad de la canalización entre dos cajas de inspección

8. ENSAYOS A REALIZAR

Entrega de certificado de conformidad según RETIE de la tubería a instalar.

9. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

N/A

10. MATERIALES

Tubería PVC 4" TDP
Cinta de señalización
Arena de río o de peña

11. EQUIPO

Herramienta menor

12. DESPERDICIOS

Incluidos	Si	X	No	

13. MANO DE OBRA

Incluida	Si	X	No	

14. REFERENCIAS Y OTRAS NORMAS O ESPECIFICACIONES

N/A

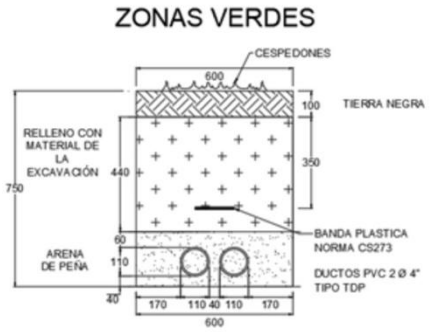
15. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Medida
Se medirá por metro lineal (ML) de canalización realizada de acuerdo con los documentos del proyecto y este Artículo, a plena satisfacción del Interventor

Forma de pago
El pago de la canalización se hará al respectivo precio unitario del contrato, para todo trabajo ejecutado de acuerdo con esta especificación y aceptado a satisfacción por el Interventor y/o Supervisor.

Se abonará por metro realmente instalado, contado en obra. Incluidos los materiales y demás elementos necesarios para su instalación y buen funcionamiento. No será de abono ningún sobrecoste de mano de obra por trabajos nocturnos.

16. OTROS



17. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato